

cuerpo electoral sus candidatos con el apoyo de las autoridades.

La fatalidad, ayudada por la negligencia, ha ocasionado millares de víctimas, como en Santander; y el crimen, auxiliado y favorecido por el abandono, ha cubierto de luto a la segunda ciudad de España, como en el Liceo de Barcelona.

Se ha atentado contra la más alta autoridad de la milicia, y contra los gobernadores de las poblaciones más importantes.

Han estallado rebeliones como la de Mindanao, la de Joló y la de Cuba; conflictos como el de Victoria; escándalos como el atropello de la peregrinación en Valencia.

Se ha comprometido nuestro prestigio militar en Melilla, mandando tarde y mal 20.000 hombres, para que luego se volvieron sin vengar los ultrajes infligidos al pabellón español y sin hacer sentir a los rifirios el poder de España; y se han abandonado nuestros intereses políticos, así en el tratado de Marrakech como en el de Madrid, haciendo que la intervención, por solicitada humillante, de otras potencias, pregoneara nuestra debilidad a los ojos de los musulmanes.

Las más graves injurias se han lanzado contra la Reina, sin que las autoridades fusionistas, que no supieron impedir su publicación, se decidieran a castigarlas antes de sentir el acicate de la oposición conservadora.

Han fracasado en las Cámaras los pactos comerciales realizados por el Gobierno; se han interrumpido nuestras relaciones con Alemania; se han hecho difíciles con otras naciones, y no se ha restablecido la cordialidad con Francia, no obstante haber prometido el señor Sagasta hacer el tratado en cuarenta y ocho horas.

La mayoría ha dado repetidas muestras de su indisciplina, derrotando primero al señor Moret, y más tarde al señor Salvador; y la disciplina se ha visto premiada, una vez en la crisis de Octubre, con la entrada del señor Maura, después en Diciembre con el nombramiento del señor Canalejas.

El jefe del Gobierno hizo en Marzo una crisis para prescindir del señor Gamazo y abandonar las reformas del señor Maura, y otra crisis en Octubre para que el señor Gamazo diera ministros y el señor Maura resucitara su proyecto. En Marzo triunfó la tendencia librecambista sobre el proteccionismo acomodaticio del gamacismo, y en Octubre triunfó el proteccionismo del señor Gamazo sobre los librecambistas que siguen al señor Moret.

Nada han hecho las Cámaras sino con el concurso, casi con el apoyo de las minorías. Las reformas de Cuba, obra son de éstas, y la ley relativa a los trigos pasó porque los conservadores no quisieron impedirlo. De los demás proyectos no hay que hablar, porque proyecto que las minorías no han juzgado siquiera mejorable, ha sido proyecto muerto, como el de revisión arancelaria.

Pero, ¿a qué seguir? La tarea sería interminable.

De aquí que, al contemplar la funesta estrella que preside los destinos de esta situación, cada vez que vemos próximo a solucionarse un conflicto, sentimos verdadero miedo.

Quince días hace, la prensa ministerial cantaba victoria; aprobada la ley de elevación de los derechos arancelarios sobre los trigos y el proyecto de bases para las reformas antillanas, sin ofrecer gran blanco, por su insignificancia, los presupuestos, y resignados, al parecer, con su triste suerte los pobres agricultores, víctimas de las burrias del Gobierno, el porvenir de éste parecía algún tanto despejado; pero la mala sombra de esta situación ha hecho que en quince días se dé espectáculo tan deplorable como el de que en Cuba estalle la insurrección que hace meses venían anunciando las oposiciones.

Y como si todo esto fuera poco, a última hora se nos ofrece el espectáculo vergonzoso de la actitud del señor Sagasta en la discusión del acta de Vendrell.

¿Será posible que se tolere por más tiempo un sistema de gobernar que hace dos años no produce más que uno de estos dos efectos para el país: su ruina ó su vergüenza?

La lista de catástrofes, torpezas, desgracias y errores, continúa abierta. Mientras el señor Sagasta permanezca en el poder puede aumentarse hasta lo infinito.

Ingreso en las Academias Militares

Por Real orden, fecha 28 de Febrero, inserta en la Gaceta de 5 del actual, el Ministerio de la Guerra ha dispuesto que el día 15 de Julio próximo den principio los exámenes de ingreso en las Academias de 1.ª Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros y Administración Militar, establecidas respectivamente en Toledo, Valladolid, Segovia, Guadalupe y Avila.

También se verificarán exámenes en los distritos de Ultramar, según proviene el art. 24 del citado Real decreto.

El número de plazas que podrá cubrir cada Academia será:

- Infantería.—287 plazas en la Península; 28 en Cuba; 21 en Filipinas; y 14 en Puerto Rico.
Caballería.—33 en la Península; 2 en Cuba; 2 en Filipinas, y 2 en Puerto Rico.
Artillería.—66 en la Península; 6 en Cuba, 5 en Filipinas, y 3 en Puerto Rico.
Ingenieros.—25 en la Península; 2 en Cuba; 2 en Filipinas, y 1 en Puerto Rico.
Administración Militar.—41 en la Península; 3 en Cuba; 3 en Filipinas y 2 en Puerto Rico.
Caso de no cubrirse las plazas asignadas a cada uno de los distritos de Ultramar, se adjudicarán a los aspirantes de la Península todas las sobrantes.

Además de las plazas indicadas, estarán fuera de número todos los hijos y hermanos de militar ó marino muerto en campaña ó de sus resacas, que, habiendo acreditado debidamente esta circunstancia, alcancen en los exámenes notas de aprobación.

A continuación aparecen en el periódico oficial las bases para el concurso del ingreso y el programa de las asignaturas de: Matemáticas.

Notas sueltas

Por fin empiezan los ministeriales a dejar entretener al país la verdad de lo que pasó en Cuba. Apoyándose ahora en las declaraciones del ge-

neral Martínez Campos, ya confiesan que la insurrección será larga y costosa.

Así, en forma dosimétrica, han ido administrado al país los amargores de la realidad.

Primeros dijeron que se trataba de bandoleros. Después, de una fracasada tentativa filibustera.

Hoy, de una guerra larga, costosa, de difícil extinción.

Como si se reconocieran culpables de esta gran desgracia, no se atrevieron a revelarla de una vez.

Empero, buscan ahora algo así como un editor responsable en quien descargar el peso de las culpas del Gobierno.

Y parece que lo han encontrado en el Consul de España en Costa Rica, al cual destituyen acusándole de no haber dado conocimiento de la conspiración que se fraguaba.

Culpable podrá ser este funcionario; pero ¿qué más noticias necesitaba el Gobierno que las que le proporcionaba a diario la prensa separatista de Cuba?

Esta conspiraba al descubierto, con la aquiescencia tácita de las autoridades españolas que consentían la propaganda insurreccional.

Luego... arrojar la cara importa, que el espejo no hay porqué.

Y como que ya no hay inconveniente en conceder al movimiento separatista los honores de una guerra, reverdece el empeño fusionista de enviar a sofocarla al general Martínez Campos.

Esta vez el general Lopez Dominguez no parece dispuesto a disputar al ilustre caudillo de Sagunto la gloria de tamaña empresa, como le disputó la de ir a Melilla.

Dijimos que los Estados Unidos no se portaba como cumple a una nación amiga, y parece que se va confirmando esta verdad.

El capitán general de Cuba ha denunciado el hecho de que en el Consulado general de los Estados Unidos en la Habana se ha tramado la actual insurrección.

Esto es gravísimo, tanto, que de ello ha de protestar el Gobierno norteamericano probando que no es cierto, ó España tiene derecho a una cumplida reparación.

Nosotros sospechamos que los yankees no juegan limpio en esta materia. Se trata de un asunto que les interesa, y ya es sabido que el interés viene a ser el móvil más eficaz de los actos de aquella Nación.

Mr. Call ha propuesto varias veces la compra de la Isla de Cuba, con el solo y exclusivo propósito de convertirla en un mercado de la Unión. ¿Cómo no ver con regocijo que esto pueda obtenerse de balde por el solo esfuerzo de los separatistas?

Corrobora esta sospecha la libertad con que estos han podido recaudar fondos en un meeting, para combatir a España, y el hecho de que no hayan sido todavía internados los más caracterizados jefes filibusteros.

¿Continuará nuestro Gobierno callado ante la tolerancia rayana en complicidad, de las autoridades federales de Norte-América?

Aunque parezca imposible, aun hay cosas que preocupan y enardecen más a los prohombres del fusionismo que la guerra de Cuba, la miseria obrera, la cuestión de los ferrocarriles y tantas otras.

Una de esas cosas es la de si ha de suprimirse ó no un juzgado que radica en población feudataria del marqués de la Vega de Armijo, para trasladarlo a otra donde cadiquea un amigo del señor Maura.

Por esta cuestión ha surgido un grave incidente entre el ministro de Gracia y Justicia y el presidente del Congreso, que podría motivar la dimisión de este último y quizás la crisis total.

A bien que el señor Sagasta, conocedor de los humores de sus encapetados correligionarios, procurará satisfacer al más terco; y si los dos lo son igualmente, buscará una fórmula para contentarlos a costa del país.

Como si lo viéramos.

LA FIESTA DE SANTO TOMÁS

Con la brillantez y fausto de años anteriores, celebróse ayer en Barcelona la festividad del Rey de la Ciencia Santo Tomás de Aquino, gloria inmarcesible de la Orden de Predicadores y atleta poderosísimo de la Iglesia universal.

En el Seminario Conciliar

Fueron solemnes las funciones que se celebraron en la capilla de este establecimiento docente cuya anchurosa nave cobijaba muy numerosa concurrencia, de la cual formaban parte los seminaristas.

A los divinos oficios asistieron el señor Obispo y representantes de diversas asociaciones, algunos de los cuales ocuparon asientos de preferencia.

El Rdo. P. Puiggrós, de la Compañía de Jesús, ocupó la Sagrada Cátedra, habiendo predicado un notable panegírico de Santo Tomás de Aquino, esmaltado de bellos pensamientos y oportunísimas observaciones y profunda doctrina.

Por la tarde, a las cuatro, bajo la presidencia del señor Obispo de la diócesis, en la capilla de dicho establecimiento docente, se celebró una sesión literaria, en la cual don José Corominas y Muntaner sostuvo, en latín, cinco tesis teológicas, arguyendo en forma silogística los señores don José Pedragosa y Monclús y don Juan Coronas y Boera, alumnos todos de Lugares Teológicos.

Apadrinó al señor Corominas el catedrático reverendo don Joaquín de Cots.

Los señores Vallés, Manadé, Gavaldá y Colomina, y la sección musical, dirigida por don Francisco Brunet, completaron el programa de la hermosa fiesta académica, a la cual asistió numerosa concurrencia.

La Universidad Literaria

Muy solemnes fueron también las funciones religiosas que se celebraron ayer en la iglesia de Belén a cargo de muchos catedráticos y alumnos de la Universidad.

La iglesia estaba iluminada con profusión y severamente adornada, en especial el altar mayor.

Tomaron asiento en el presbiterio, el señor Rector de la Universidad, delegados de las auto-

ridades, representantes de diversas sociedades y corporaciones de carácter religioso, científico y literario, y varios señores catedráticos de las diferentes facultades y escuelas.

El resto del templo estaba por completo ocupado por numerosa concurrencia de fieles y por muchos escolares.

El Rdo. P. fray Modesto Franco, pronunció un elocuente sermón para ensalzar las glorias y la profunda ciencia del doctor Angélico, habiendo aducido para demostrar su tesis, pertinentes consideraciones y atinados pensamientos teológicos y filosóficos.

La Academia Calasanzí

Esta Academia, que la constituyen jóvenes entusiastas de la ciencia cristiana, celebró también, lo mismo que en años anteriores la fiesta de su augélico patrono Santo Tomás de Aquino, con Obisdo solemne en la Iglesia de San Antonio Abad, de PP. Escolapios.

Ocupó la sagrada Cátedra el muy elocuente orador sagrado Rdo. P. Juan Colomer, quien pronunció un notabilísimo panegírico de Santo Tomás, considerando al gran Doctor de la Iglesia desde los puntos de vista de su santidad y de su sabiduría. Y si en el primero supo manifestarse el P. Colomer entusiasta admirador de las virtudes del insigne dominico, en sus disquisiciones sobre la influencia de las doctrinas tomistas y los autores que en ellas se han ocupado, evidenció el elocuente escolapio ser pensador profundo y erudito.

En la Academia de Jurisprudencia

En la sesión que según costumbre celebró en la noche del miércoles último esta docta corporación, bajo la presidencia de don José María Planas y Casals, fueron elegidos académicos numerosos los señores don Luis A. Sedó y Gichart, don Félix Socias y Ferrer, don Julian de Casanovas y Galtoro, don Joaquín Dalmau y Fiter, don Miguel Vila Servole, don Salvador Vilaregut y Martí, don Cayetano Fontrodona y Almirall, don Domingo Martí Gofau, don Joaquín Sans y Corominas, don Joaquín Rosich y Guardiola y los Excelentísimos señores don José Collaso y Gil y don José María Nadal y Vilardaga.

Continuó luego la discusión del tema «Reformas que convendría introducir en la legislación hipotecaria vigente en España», siguiendo su discurso el señor don Manuel de Larrates, el cual en elocuentes frases recordó é insistió en las ideas expuestas en las sesiones anteriores y fijándose en la interpretación que por algunos tratadistas se da a la idea de tercero rechazó la tendencia de que por tal se entendiera el interés común y social.

Para probar su aserto hizo un detenido y erudito estudio histórico de las legislaciones Romana, del Feudalismo y del Código Napoleón y de las formas que en ellos se exigía para dar fuerza a los contratos, deduciendo que todas ellas dieron solo fuerza a la autoridad, pero sin que ésta representara el interés social. Atacó después en elocuentes períodos la facultad de calificar los títulos que hoy día se da a los Registradores aun respecto a las formalidades intrínsecas de un contrato y concluyó llamando la atención acerca de la reforma imperiosa de la ley hipotecaria en el sentido de que se entienda por tercero aquel que no interviene en el contrato, sea ó no inscrito y que se coarte a los Registradores la facultad de calificar los contratos. El discurso del señor Larrates fué escuchado con visibles muestras de aprobación y acogido con nutridos aplausos.

Dióse principio a la discusión del dictamen acerca del régimen jurídico de Cataluña después de publicado el Código civil, consumiendo el primer turno en contra de la totalidad, el señor don Adrian Margarit, el cual, elogiando el trabajo que representaba el dictamen, lamentó que no se hubiese dirigido su esfuerzo a algo más práctico ó sea a las conclusiones que podrían adoptarse para formar los apéndices del Código.

El señor Pla y Daniel, de la Comisión, contestó que la misma únicamente había recibido de la Academia el encargo de interpretar el régimen jurídico de Cataluña y que sólo se había dedicado a éste, dejando aparte lo que a los apéndices se refería.

Habráron después los señores don Juan Garriga y don Avaro María Camín, quedando el primero en el uso de la palabra para la sesión próxima, en que seguirá la discusión del dictamen.

CRONICA LOCAL

Según se nos participa oficialmente, la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte ha decidido re-establecer desde el día 10 del actual, con carácter temporal, la mayor parte de sus tarifas especiales para el transporte de mercancías, que quedaron anuladas desde el día 15 de Febrero próximo pasado.

Se ha instalado ya en la colección mineralógica del Museo Martorell, el notable ejemplar de planta nativa, procedente de Chile, adquirido recientemente por el Ayuntamiento de esta ciudad.

El lunes próximo es esperado en esta ciudad, el distinguido maestro compositor M. Vincent d'Indy, que ha de dirigir los conciertos históricos, que próximamente se inaugurarán en el teatro Lírico.

En los Pirineos, en el Montseny y en otras montañas de Cataluña, se ven todavía grandes cantidades de nieve.

A las nueve de esta noche, don Joaquín Cabot y Rovira, en el Centro Escursionista de Cataluña, dará una conferencia sobre el siguiente tema: «Impresiones de viajes por Europa. Notas personales.»

Según se dice, en la semana próxima, se inaugurará la red telefónica interurbana, entre Madrid y Barcelona.

En uno de los domingos del mes de Mayo venidero, se proyecta dar un baile de flores, en los salones del Ateneo de San Gervasio.

Muy en breve se dará comienzo a las obras de construcción del Depósito Comercial, a cargo de la Sociedad de Material para ferrocarriles y construcciones.

Se han practicado algunas obras de reforma y ornato en la fachada de la Capitanía general que da al paseo de Colón.

También se ha restaurado la fachada del edificio del gobierno militar, que da a dicho paseo.

En las oficinas de la comisión municipal de Fomento, se admitirán las propuestas que se presenten para el suministro de los adoquines para empedrar la plaza de Palacio, por la cantidad de 158.752 pesetas.

Conforme anunciamos, ayer quedaron inaugurados oficialmente, los relojes de la Catedral y de la fachada de las Casas Consistoriales.

En las correspondientes oficinas facultativas del Ayuntamiento, se están llevando a cabo los trabajos preliminares del proyecto relativo a la construcción del empedrado en distintas calles del Ensanche.

Esta noche a las nueve continuará en el salón de Cátedras del Ateneo Barcelonés, la discusión del tema: «Naturaleza y tratamiento de la difteria, según las ideas modernas». Usará de la palabra el doctor don Andrés Martínez Vargas.

Por razón de estar en el período de veda, la «Asociación de aficionados a la caza y pesca del Principado», ha practicado una inspección en los mercados y en otros sitios de esta ciudad. En dicha visita se descubrió la venta y circulación de bastantes piezas de caza, que con arreglo a la ley, fueron decomisadas con el auxilio de la guardia municipal y entregadas por la mencionada Asociación a varios establecimientos benéficos de esta capital.

Dentro breves días será subastado el adquirente del arroyo derecho de la Rambla del Centro.

Se dice que algunos actores del teatro Romea con algunos de Novellades, tratan de formar el próximo invierno una compañía dramática catalana, que actuará en el teatro Principal.

Ayer mañana se estaban arreglando los camarotes del «Alfonso XIII», que han de albergar a las tropas expedicionarias.

Parece zarpará de este puerto a las dos de la tarde de hoy.

A las siete de esta mañana debe salir del cuartel de Jaime I el 4.º batallón peninsular hacia el muelle Nuevo, donde se embarcarán en dirección a Cuba.

Tan pronto como llegue esta mañana el 5.º batallón peninsular se dirigirá desde la estación de Francia al muelle citado antes.

A las tropas se les servirá abundante rancho en cuanto hayan efectuado las operaciones de embarque.

A las cuatro de la tarde de ayer se pasó lista en el cuartel de Jaime I al batallón peninsular número 4 quedando definitivamente organizado.

Ayer zarpó en dirección a Valencia, donde debe embarcarse el batallón peninsular número 3, el vapor correo «Antonio Lopez».

Un hombre que pasaba en la tarde de ayer por el Saló de San Juan, fué víctima de un accidente que le hizo perder el conocimiento.

En la casa de socorro del distrito del Instituto se le practicaron los primeros auxilios siendo después conducido en grave estado a su domicilio.

El señor Teniente de alcalde primero é inspector del mercado de San José, decomisó ayer 75 cajas conteniendo tomates procedentes de Canarias, por estar completamente averiados.

En la tarde de anteayer, ocurrió en Sans una lamentable desgracia, debida a la imprudencia de las personas que poseen armas de fuego.

Dos niños, uno de nueve años y otro de cinco, pertenecientes a dos familias habitantes en el primero y segundo piso de una casa de la calle de Ventalló, estaban jugando en el piso primero, cuando al mayorcito se le ocurrió coger una pistola cargada que encontró al alcance de su mano y manejando el arma con la impremeditación propia de su edad, disparósele hiriendo el proyectil en la frente al más pequeño.

El niño herido no ha fallecido todavía, pero no ha sido posible extraerle la bala y hay pocas esperanzas de salvarle.

En la plaza del Duque de la Victoria de la villa de Badalona, han empezado las obras de construcción del monumento dedicado a la memoria de don Evaristo Arnús.

Comisionados por el Ayuntamiento y el Colegio Médico Quirúrgico de Lérida, han llegado a esta ciudad varias caracterizadas personas de aquella capital, con objeto de estudiar prácticamente, el sistema curativo de la difteria, por el suero Roux.

Se nos ruega hagamos público que los trabajos de la Comisión ejecutiva para apoyar la proposición de ley Maluquer siguen con suma actividad y que son muchas las Asociaciones obreras que han indicado su pronta adhesión.

Dicha Comisión está compuesta con el personal y las representaciones siguientes:

- En representación del «Ateneo Obrero» de Barcelona, don Manuel Bochons y José Pamias; por el «Ateneo Obrero» de Vilafranca del Penedés, don Eduardo Vidal y Valenciano y Ramón Pujol; por la «Sociedad de Herreros Mecánicos de Barcelona» y sus Contornos, don Francisco Borrás; por «La Lucha» de Gerona, don Miguel S. Morera; por el «Ateneo Obrero» de Gracia, don Román Clausoles; por el «Ateneo Obrero» de Mataró, don Jaime Grau; por la «Sociedad Tejedores é mano», don José Montañá; por el «Centro Industrial de Cataluña», don José Petit; por la «Sociedad de Cerrajeros Mecánicos de Barcelona», don Juan Nuet; por las «Sociedades de Carpinteros» de Ribera y Calafates, don Domingo González; por el Monte Pío «La Igualdad», don Rosendo Pich y Juan Cots; por la «Sociedad Tres clases de Vapor», don Esteban Vidal y Pedro Elias; por «La Revista Social», don Vicente Gullot; por la «Opción» de Barcelona, «La Correspondencia Republicana», «El Ideal», «Las Dominicales» y «La Justicia» de Madrid, el señor J. Sampaú Baranguer, por «El Liberal», de Madrid, don Ricardo Torralba; por «El Campeón» de Barcelona, don Carlos Martí; y «El Noticiero» de Barcelona.

Se nos ruega además, hagamos público que de ningún modo queda limitado a las personas antes nombradas el número de componentes de esta Comisión; sino que por el contrario, todas las Asociaciones obreras indistintamente, es decir, de trabajo, de mutualidad, de instrucción, de recreo y hasta las entidades en que forman los obreros de la inteligencia que, hallándose conformes con la referida proposición, y a medida que vayan surgiendo, pueden enviar sus representantes al «Ateneo Obrero» de esta ciudad. Trálaré, 22, 2º, todos los días de 7 a 10 de la noche, y quedarán incorporados a la misma.

Aun más, se nos pide hagamos constar también, que por acuerdo unánime y formal tomado en la Asamblea de representantes de Corporacio-